

---

# UNA APROXIMACIÓN A LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS BÁSICOS SOBRE GÉNERO Y DESARROLLO

ALICIA DEL OLMO GARRUDO\*

---

## RESUMEN

*La actual concepción internacional del Desarrollo hace imprescindible la consideración de la teoría de Género y de todos los instrumentos y conceptos que de ella se derivan como un componente esencial de dicho proceso. Las relaciones de poder que se establecen entre mujeres y hombres, y sus consecuencias son una pieza clave de ese modelo de desarrollo humano, durable y democrático. Por esta razón en los últimos años las publicaciones en torno a los temas de Género y Desarrollo han seguido aumentando, sobre todo, las que están en relación con el mundo de la Cooperación al Desarrollo.*

*En las siguientes páginas se recogen las principales publicaciones sobre esta cuestión, coincidentes en dos aspectos: han sido escritas o traducidas al castellano y pueden ser fácilmente adquiridas en las librerías o instituciones de nuestro país. Se trata de un primer acercamiento a las herramientas básicas sobre Género y Desarrollo en los planos teórico y práctico que será de utilidad para las personas que pretendan iniciarse en este campo.*

*Asimismo se ha considerado conveniente reunir una serie de direcciones básicas de Internet sobre portales, organismos, centros de investigación y formación en género, entre otras cosas, desde las que se puede acceder a un abanico ilimitado de recursos y posibilidades en el plano internacional.*

---

\* Arabista, Magister en "Género y Desarrollo" del Instituto de la Mujer. Miembro Grupo de Investigación "Ixbilia" de la Universidad de Sevilla, investiga y tiene experiencia en cooperación al desarrollo con mujeres en el mundo árabe-musulmán.

## 1. Introducción

El actual modelo de desarrollo considera como uno de sus retos fundamentales incorporar los conceptos derivados de la teoría de Género como instrumentos que faciliten la consecución de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. El enfoque del desarrollo humano sostenible se centra en la persona, analizando las necesidades y desigualdades derivadas de las relaciones de poder establecidas entre los sexos e intentando crear un contexto más democrático e igualitario.

Desde los años setenta han venido proliferando las publicaciones sobre lo que se conoce como estudios de Género aplicados al desarrollo y en especial en el campo de la cooperación al desarrollo. En las siguientes páginas se recoge una relación de publicaciones básicas que toda persona interesada en iniciarse en estos ámbitos puede utilizar como punto de partida. Los títulos han sido seleccionados por estar escritos o traducidos al castellano y haber sido publicados (salvo dos excepciones insalvables) en nuestro país. Con ello se pretende facilitar una bibliografía accesible y práctica desde la que podrá obtener otra más especializada

Asimismo se ha considerado conveniente el reunir una serie de direcciones básicas de Internet sobre portales, organismos, centros de investigación y formación en género, entre otras cosas, desde las que se puede acceder a un abanico ilimitado de posibilidades en el plano internacional.

## 2. Publicaciones; libros, revistas y documentos<sup>1</sup>

***Cooperación en salud con perspectiva de género, Federación de Planificación Familiar de España, Madrid, 1997, p. 72.***

El Departamento de Salud Internacional de la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III ha elaborado esta guía con la colaboración de un grupo de expertas en el campo de la salud reproductiva, siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994 y de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de Pekín, celebrada en 1995.

---

1. Los títulos de las publicaciones aparecen en orden alfabético

En esta publicación se presenta una información básica sobre conceptos relacionados con conceptos de Género y Desarrollo, centrándolos en el ámbito de la salud en los países en vías de desarrollo. También se resumen una serie de herramientas básicas para incluir la perspectiva de género en las diferentes fases de los proyectos.

**CRUZ, Carmen de la: *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo*, Gobierno vasco-Emakunde/ Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria, 1998, p. 246.**

La concepción actual de desarrollo hace necesaria la integración del enfoque de género en todas las etapas de los programas y proyectos. Esta guía ofrece información teórica y práctica sobre este tema que resulta de gran utilidad aunque se requiere un cierto conocimiento previo sobre Género para poder aprovechar al máximo sus posibilidades.

El libro, editado por el Instituto Vasco de la Mujer, se divide en dos partes. La primera parte presenta los conceptos básicos sobre género, las razones de la necesidad de integrar el enfoque de género en el desarrollo, la evolución del mismo, etc. así como aspectos relativos a la planificación de género. La segunda parte facilita una aplicación práctica de los aspectos teóricos anteriores en el ciclo de un proyecto.

***Emakunde, Revista del Instituto Vasco de la Mujer. Gobierno Vasco.***

El Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde) edita trimestralmente una revista bilingüe, en castellano y vasco, sobre temas de género que suelen tener como protagonistas a las mujeres de esta Comunidad Autónoma. La publicación recoge, asimismo, la actualidad en el ámbito de los acuerdos y organismos internacionales relativos a las mujeres, así como dedica en cada publicación una sección (e incluso algún número monográfico) a experiencias y reflexiones relacionadas con el Género y el Desarrollo.

**INSTITUTO DE LA MUJER: *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW) y recomendaciones*, MAS- Instituto de la Mujer, Serie Documentos, nº18, Madrid, 1995, p. 100.**

Este documento es una herramienta indispensable para trabajar en Género y Desarrollo ya que los textos posteriores, como la *Plataforma para la acción de Beijing*, lo utilizan como referencia básica. La CEDAW, que fue aprobada en 1979 por la Asamblea General de Naciones Unidas, promulga

en 30 artículos y de forma jurídicamente obligatoria, principios y medidas para conseguir la igualdad de derechos de las mujeres en los ámbitos político, económico, social, cultural y civil. Al mismo tiempo insta a que se promulguen leyes para terminar con la discriminación hacia las mujeres, y recomienda la aplicación de medidas especiales temporales para acelerar la igualdad entre el hombre y la mujer, así como disposiciones para modificar los patrones socio-culturales.

Esta edición de la Convención, que fue abierta a la firma en 1980, había sido firmada en 1995 por 141 países, aunque algunos de ellos presentaron reservas a diferentes artículos. El texto contiene además una serie de recomendaciones y sugerencias del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer a los diferentes estados firmantes.

La publicación también incluye el *Manifiesto hacia una cultura de la igualdad entre mujeres y hombres mediante la educación*, elaborado por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. En él se reafirma el valor universal de la educación para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres y se proponen una serie de principios para la acción.

**INSTITUTO DE LA MUJER: *Declaración de Beijing y Plataforma para la acción. IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres*, MTAS- Instituto de la Mujer, Serie Documentos, nº19, Madrid, 1999, p. 304.**

Esta publicación es una de las referencias obligadas para organismos, instituciones o personas que pretendan conocer y comprender la evolución de los nuevos enfoques de desarrollo a nivel internacional y el lugar que ocupan en él las mujeres, en cuanto al reconocimiento y disfrute de sus derechos se refiere.

La publicación consta de dos partes; la primera es la propia Declaración de compromisos acordada por todos los gobiernos, instituciones y asociaciones presentes en Beijing, en la cual se enmarca la situación de las mujeres en el mundo y de la problemática de género en particular, y se recogen los puntos entorno a los cuales se pudo llegar a un consenso a lo largo de los 15 días de reuniones en China en el año 1995. En la segunda parte, llamada la "Plataforma para la Acción", se desgranán los objetivos generales y específicos de cada una de las doce áreas de actuación, hacia los que se deben dirigir todas las actuaciones de los distintos actores sociales internacionales para acabar con la discriminación de género y lograr el empoderamiento de las mujeres. El Instituto de la Mujer español ha realizado una versión adaptada de la traducción oficial elaborada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

**INSTITUTO DE LA MUJER- IBAM: *Género y Desarrollo Institucional en ONGs*, Instituto de la Mujer- IBAM, Madrid, 1995, p. 107.**

La colaboración entre el Instituto de la Mujer español y organizaciones no gubernamentales de mujeres sudamericanas, dio lugar a una serie de proyectos de capacitación en género para líderes de ONGs. De dichas sesiones surgió este volumen elaborado por el Núcleo de Estudios Mujer y Políticas Públicas (IBAM) en el que se recogen algunas de las reflexiones sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género en dichas organizaciones

**INSTITUTO DE LA MUJER: *Protocolo Opcional a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Textos en versión española e inglesa*, MTAS- Instituto de la Mujer, Serie Documentos, nº25, Madrid, 1999, p. 79.**

El protocolo a la CEDAW, aprobado en marzo de 1999, es un documento que actualiza las disposiciones de la mencionada Convención promulgada en 1979, y refuerza los mecanismos actualmente existentes para garantizar los derechos de las mujeres.

Este documento no admite reservas por parte de los Estados a la hora de ratificarlo y presenta dos nuevos mecanismos principales para proteger los derechos de las mujeres: el procedimiento de comunicaciones individuales, por el que cualquier víctima de violación de sus derechos, puede acudir al Comité de Expertos de la CEDAW, tras haber agotado todo los recursos de carácter interno. El segundo mecanismo es el procedimiento de investigación, según el cual, el Comité puede iniciar un estudio de la situación de las mujeres en determinado Estado si recibe información fiable sobre la reiterada violación de sus derechos.

Este documento, presentado por el Instituto de la Mujer en sus ediciones española e inglesa, incluye como novedad la legitimación tanto de particulares como de organizaciones no gubernamentales para ser parte activa en la observación del cumplimiento de la Convención y en el ejercicio de la denuncia si este hecho no se produjera.

**LAGARDE, Marcela: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, horas y HORAS, Madrid, 1997 (2ªed.), p. 244.**

En esta obra la autora mexicana expone la visión aportada al desarrollo por las mujeres a través de la teoría feminista, y define el contenido y origen de conceptos tan utilizados actualmente en este ámbito como género, perspectiva de

género, organización patriarcal o relaciones de género. A continuación trata las cuestiones principales del desarrollo humano y la necesaria integración de la perspectiva de género para conseguir una modernidad basada en la democracia y el respeto a la diversidad en todos los ámbitos, incluyendo a las mujeres.

Esta interesante reflexión teórica contribuye a esclarecer la profundidad de los conceptos de Género usados en el campo del Desarrollo, así como su auténtica relevancia como propuesta de cambio desde el punto de vista político.

**LÓPEZ, Irene y ALCALDE, Ana Rosa: *Relaciones de género y desarrollo. Hacia la equidad de la cooperación*, IUDC-La Catarata, Madrid, 1999, p. 220.**

Como se indica en la propia presentación del libro, esta obra quiere sumarse al proceso de cambio hacia la equidad de género que se está proponiendo en el ámbito de la cooperación internacional. Para ello, presenta un conjunto de reflexiones críticas sobre la desigualdad en el desarrollo y la cooperación, abordando distintas dimensiones del desarrollo, como la económica, sociológica, y política e incidiendo en aspectos de la participación, la democratización y los derechos humanos, todo ello desde una perspectiva de género.

El libro se divide en dos partes, una primera llamada "Mujeres, poder y participación en el Tercer Mundo" con capítulos dedicados a diferentes países y áreas como Brasil, Cuba, África y Latinoamérica, y una segunda parte en la que se realizan reflexiones y propuestas de actuación con respecto a la dimensión de género en el desarrollo y la Cooperación.

En la elaboración de esta publicación participan destacadas autoras de prestigio internacional como Virginia Vargas, Maxine Molyneux, y Naila Kabeer, por citar solamente a algunas.

**MOSER, Caroline: *Planificación de género y desarrollo. Teoría, Práctica y Capacitación*, Flora Tristán, Perú, 1995 [1993], p. 384.**

Esta obra trata las relaciones entre Género y Desarrollo, el proceso de planificación de género y la puesta en práctica de dicha planificación. La aproximación teórica a conceptos como roles de género, necesidades prácticas y estratégicas de género o las diferentes políticas de género que han sido aplicadas en el Tercer Mundo se ve traducida en la planificación de género en la segunda sección del libro.

La segunda parte se ocupa de presentar esta nueva forma de planificar, su historia, los retos de su institucionalización, y las estrategias de capacitación en este ámbito. Se adjunta un apéndice sobre metodología y contenido de la capacitación para la planificación de género que resulta de gran ayuda en la práctica de estos menesteres.

**OSTERGAARD, Lisa (coord.): *Género y desarrollo. Guía práctica*, Comisión de las Comunidades Europeas- MAS- Instituto de la Mujer, Madrid, 1991, p. 307.**

Este libro es la edición española de la guía del mismo título, resultado de un proyecto financiado por la Comisión de las Comunidades Europeas para la elaboración de determinados materiales de formación en Género y Desarrollo. La guía ofrece, de forma general, una presentación de conceptos básicos sobre Género y la necesidad de aplicar esta categoría de análisis en diferentes aspectos del desarrollo como la elaboración de las estadísticas, la agricultura, el empleo etc. Aunque quizás adolece de poca profundidad, puede ser útil para tener una primera visión teórica de conjunto sobre el tema.

**SECIPI: *Directrices y guía de conceptos del CAD sobre la igualdad entre mujeres y hombres*, MAE- Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Madrid, 1998. 219 págs.**

El Comité para la Ayuda al Desarrollo (CAD) perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha manifestado desde hace más de una década el apoyo a la idea de un desarrollo sostenible que refleje las necesidades de mujeres y hombres. Los documentos de este Comité, principalmente con motivo de la IV Conferencia de las Mujeres celebrada en Pekín, han recogido la idea de la necesidad de conseguir la igualdad entre mujeres y hombres. En esta publicación el *Grupo de Trabajo sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres del CAD* hace públicos dos documentos de gran utilidad para las personas, organizaciones e instituciones inmersas o interesadas en el campo del Género y Desarrollo.

La primera sección de las dos que contiene el documento, es la dedicada a las *Directrices del CAD para la igualdad entre mujeres y hombres y el empoderamiento de la mujer en la cooperación para el desarrollo*. En este apartado se ofrece a los miembros del CAD una serie de orientaciones para poner en marcha los compromisos tanto internacionales como nacionales en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Esta cuestión es tratada en relación a temas como las asociaciones para el desarrollo entre países, los distintos enfoques de la cooperación para el desarrollo, las estrategias de los miembros del Comité,

los mecanismos de supervisión del CAD o la Agenda de Cooperación para el desarrollo de cara al siglo XXI. Esta primera parte incluye un Anexo que recoge la Declaración de la Reunión de Alto Nivel del CAD que tuvo lugar en 1995 y que lleva por título *La igualdad entre mujeres y hombres: hacia un desarrollo sostenible centrado en la persona*. El segundo anexo contiene la ya mencionada *Declaración de Pekín*, resultado de la IV Conferencia Internacional de las Mujeres de 1995.

La segunda sección del documento es la *Guía del CAD de conceptos y enfoques relativos a la igualdad entre mujeres y hombres* que recoge los principales términos que fueron utilizados por el Grupo de Trabajo al elaborar las *Directrices* ya mencionadas. Sobre cada uno de ellos se ofrece una definición y una serie de referencias bibliográficas básicas para los lectores que deseen profundizar en la literatura especializada.

**VV.AA: *Mujeres Latinamericanas en Cifras (1992-95)*, MAS-Instituto de la Mujer y FLACSO, Chile, 1995.**

La investigación realizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en colaboración con el Instituto de la Mujer español durante varios años en el marco de un proyecto de cooperación ha dado como resultado una serie de publicaciones independientes sobre la situación de las mujeres de 19 países latinoamericanos. La información se organiza en ocho áreas temáticas: economía, demografía, trabajo, educación, salud, legislación, participación política y promoción de la mujer. En 1995, y como colofón a esta colección, se publicó un tomo comparativo con los datos de todos los países.

Esta publicación es un instrumento muy útil si se desea tener una visión general de las circunstancias de las mujeres de esta zona del mundo, cuya actualización y/o diversificación hacia otras regiones sería bien recibida entre las personas que trabajan en este campo.

***Wide. Revista de la Red de Mujeres en el Desarrollo Europea (Women in Development Europe. WIDE)* IEPALA, Madrid.**

El Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa (IEPALA) publica en castellano una edición, sin periodicidad fija, de la revista de la Red europea WIDE que reúne a investigadoras y, en general, a mujeres que trabajan en el campo del desarrollo en Europa.

Con esta publicación se pretende facilitar la transmisión de información sobre cuestiones relacionadas con el ámbito del Género y el Desarrollo, así como concienciar a las sociedades sobre las necesidades de las mujeres del



Sur y presionar a las organizaciones europeas e internacionales para trabajar por la mejora de su situación.

**WILLIAMS S. con SEED J. y MWAU A.: *Manual de capacitación en género de OXFAM. Edición adaptada para América Latina y El Caribe, OXFAM- Flora Tristán, 3 volúmenes, Perú, 1997.***

La edición adaptada del original inglés al castellano es un manual dirigido a personas que trabajan en organizaciones no gubernamentales de desarrollo y que están interesadas en conducir talleres sobre género. El libro reúne las experiencias de capacitadoras y especialistas de todo el mundo y recopila actividades participativas que han sido aplicadas en talleres celebrados en América Latina, Asia y Africa. En él se combina el trabajo de autoconciencia y conciencia de género para hombres y mujeres con metodologías de análisis de género.

Este excelente manual se presenta en tres tomos. El primero trata conceptos básicos de género que pueden ser utilizados como referencia en las capacitaciones así como los principios básicos de la planificación de un taller, el trabajo en grupo, y actividades de conciencia de género.

El segundo volumen incluye ideas sobre Género y Desarrollo, el análisis y la planificación con sensibilidad de género, la forma de trabajar con mujeres y hombres en las organizaciones no gubernamentales, actividades dirigidas a la planificación y la puesta en práctica del trabajo en género y por último, propuestas para que los participantes evalúen los talleres.

El tercer y último tomo ofrece claves sobre género y temas mundiales, género y comunicaciones, y una importante sección dedicada a proporcionar recursos bibliográficos en inglés y español para lectura general y consulta, otros materiales sobre capacitación, así como información sobre organizaciones y redes a nivel internacional que dice no ser exhaustiva, pero que refleja el amplio movimiento de mujeres en el desarrollo.

### **3. Recursos en Internet**

#### **3.1 Portales sobre género**

BRIDGE Links: <http://www.ids.ac.uk/bridge/links>

*Bridge* es el portal sobre género del prestigioso Instituto de Estudios sobre el Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex (Reino Unido).

GREAT Network Links: <http://www.uea.ac.uk/dev/greatnet>

La Universidad de East Anglia (Reino Unido) en su página dedicada a Desarrollo ofrece un interesante portal con los principales enlaces sobre género.

Third World Women: <http://www.women3rdworld.miningco.com>

Este portal está dedicado a diferentes aspectos de las mujeres del Tercer Mundo.

Women's and Gender Studies Database: <http://www.uni-koeln.de>

En alemán e inglés la Universidad de Colonia (Alemania) ofrece otra de las importantes colecciones de enlaces sobre género.

Women's Studies: [http://www.sosig.ac.uk/womens\\_studies](http://www.sosig.ac.uk/womens_studies)

Este portal puede ser muy interesante para los investigadores en Ciencias Sociales y Género.

Women's Studies Gender Research links in different countries:  
<http://www.nikk.uio.no>

La Universidad de Oslo (Noruega) facilita, entre otras cosas, tres colecciones de enlaces sobre investigación en género en Europa, Estados Unidos y el resto del Mundo.

### **3.2 Organismos Internacionales**

Gender Equality Group: <http://www.oecd.org/dac/gender>

Esta página ofrece información elaborada por el Grupo de trabajo sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres del Comité Ayuda al Desarrollo (CAD) perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Gender in Development: <http://www.undp.org/gender>

La página del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

GenderNet: <http://www.worldbank.org/gender>

La página de género del Banco Mundial ofrece, además de información sobre sus políticas de género y una base de indicadores sobre la situación de las mujeres en diferentes países del mundo, una serie de enlaces sobre organizaciones y asociaciones relacionadas con el trabajo de género.

Mujeres de América Latina y el Caribe:

<http://www.eclac.cl/espanol/investigación/series/mujer/indicadores.htm>

La página de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL) facilita los Indicadores de género, elaborados por esta organización, para el seguimiento y evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995- 2001, y la Plataforma para la Acción de Beijing.

Otra aportación interesante es el *Directorio de organismos nacionales a cargo de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe* que incluye a las autoridades nacionales para el adelanto de la mujer y la equidad de género, los programas específicos de los Ministerios de Relaciones Exteriores y otras entidades oficiales dedicadas al tema a nivel sectorial, en cada uno de los Estados miembros y miembros asociados de la CEPAL.

UNIFEM: <http://www.unifem.undp.org>

La página del Fondo de Naciones Unidas para el desarrollo de las mujeres (UNIFEM).

WomenWatch: <http://www.un.org/womenwatch>

Esta es la página sobre género de las Naciones Unidas y en ella se puede encontrar desde información sobre las Conferencias Internacionales dedicadas a las mujeres hasta el seguimiento de "Pekín + 5" y los documentos elaborados por diferentes países.

### 3.3 Centros de investigación y formación en género

AWID: <http://www.awid.org>

La Asociación de Mujeres en el Desarrollo (AWID) es una organización que facilita la comunicación y el intercambio entre los investigadores que trabajan en el ámbito de Género y Desarrollo.

BRIDGE: <http://www.ids.ac.uk/bridge>

Este servicio de información de la Universidad de Sussex, a través de su Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDS) ofrece información, entre otras cosas, sobre sus publicaciones y sus titulaciones y programas de investigación en temas de género.

CSWG: <http://www.warwick.ac.uk>

El Centro de estudios sobre las mujeres y el género (CSWG) de la Universidad de Warwick (Reino Unido) facilita una colección de enlaces bastante interesantes.

DPU: <http://www.ucl.ac.uk/dpu>

La Unidad de Planificación para el Desarrollo (DPU) del University College London presenta en su página toda la información sobre Programas de formación académica en Política y Planificación de Género.

INSTRAW: <http://www.un.org/instraw>

Este organismo independiente en el seno de las Naciones Unidas es un Instituto para la promoción de programas de investigación y formación a nivel internacional que contribuyen al avance de las mujeres.

### **3.4 Mecanismos estatales para la promoción de la igualdad**

Comunidad Autónoma de Asturias: [secmujer@princast.es](mailto:secmujer@princast.es)

Comunidad Autónoma de Baleares: <http://www.caib.es>

Comunidad Autónoma de Canarias: <http://www.gobcan.es>

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: <http://www.jccm.es>

Comunidad Autónoma de La Rioja: <http://www.larioja.org>

Dirección General de la Mujer- Comunidad de Madrid: <http://www.comadrid.es/comadrid/dgmujer>

Dirección General de la Mujer Generalitat deValencia:<http://www.gva.es/novedades>

Instituto Andaluz de la Mujer- Junta de Andalucía:  
<http://www.junta-andalucia.es/iam>

Instituto Aragonés de la Mujer- Comunidad Autónoma de Aragón:  
<http://www.aragob.es/pre/iam/homi2.htm>

INSTITUTO DE LA MUJER- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:  
<http://www.mtas.es/mujer>

Instituto Vasco de la Mujer/ Emakunde- Comunidad Autónoma de País Vasco: <http://emakunde.es>

Junta de Extremadura: [mujer@clt.juntaex.es](mailto:mujer@clt.juntaex.es)

Xunta de Galicia: [sgpihm@mail.xunta.es](mailto:sgpihm@mail.xunta.es)

### **3.5 Otros enlaces de interés**

Fempres: <http://www.fempres.cl>

Fempres fue creada en 1981 en Chile y se define como una red alternativa latinoamericana de información y comunicación que tiene como fin visibilizar los problemas de las mujeres y contribuir a una mayor equidad de género. En sus páginas puede ser consultada desde su revista mensual hasta información sobre su servicio informativo radiofónico.

WhrNET: <http://www.whrnet.org>

WhrNET es un proyecto de colaboración en el ámbito de la tecnología de la información y la comunicación de una coalición internacional de organizaciones de mujeres. Su objetivo es apoyar el trabajo de defensa de los derechos humanos de las mujeres a través de la utilización efectiva de las tecnologías de la información y de la comunicación. La página ofrece información en español, francés e inglés y sirve como espacio de intercambio y desarrollo de estrategias de defensa de los derechos de las mujeres.

WIDE: <http://www.eurosur.org/wide>

WIDE es una red europea creada en 1985 como respuesta a la Conferencia de Nairobi para el Avance de las Mujeres celebrada ese mismo año. Sus miembros son organizaciones no gubernamentales de desarrollo y centros de investigación. Es una red política y de *lobby*.

WIDNET: <http://www.focusintl.com>

WIDNET es una red de información sobre las mujeres en el desarrollo.

Women, ink.: <http://www.womenink.org>

Esta organización ofrece la posibilidad de conocer y adquirir las últimas novedades bibliográficas en el campo del Género y el Desarrollo, haciendo especial hincapié en las publicaciones que han aparecido en los países en vía de desarrollo. Las obras han sido escritas o traducidas a la lengua inglesa aunque se pueden encontrar algunas en español y francés.